www.pregon.com.pe

Pregón

Diario Judicial

DIARIO DE APURÍMAC

DIRECTOR: ROGER CONTRERAS CARRIÓN | JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2026 | AÑO XVII N° 3932 | PRECIO: S/. 1.00 | ABANCAY

PARA IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN

PAG 03

UTEA firma convenio marco de cooperación con la UNAJMA

MÚSICA EN LA SANGRE

GRUPO HORIZONTE CELEBRA 34 AÑOS LLEVANDO LA MÚSICA LATINOAMERICANA DESDE ABANCAY

ORGULLO ABANQUINO. Al ritmo del bombo, las guitarras, el charango, el violín, las quenas y las zampoñas, el Grupo Horizonte celebra 34 años de trayectoria artística, consolidándose como una de las agrupaciones más representativas de Abancay y de la región Apurímac.

BUS VENÍA DE LIMA

PAG 04

CHOQUE ENTRE CISTERNA Y BUS DE LA EMPRESA PERSEO DEJA UN FALLECIDO Y VARIOS HERIDOS EN LA VÍA NAZCA – PUQUIO

DR. RENE GONSALO OLMOS HUALLPA

PAG 05

PRESIDENTE DE LA CORTE DE APURÍMAC SUPERVISA LABOR DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS PROCESOS JUDICIALES

TRIBUNA POLÍTICA

POR: Francisco Cohelo

SENTIDO DE URGENCIA

Tres palabras no parecen haber calado, en su debida magnitud, en el gobierno, con respecto a la inseguridad ciudadana: Sentido de urgencia.

No se trata de pedirle a un nuevo régimen que va camino a cumplir 22 días que las cifras demoledoras que registra el Sinadef sobre muertes por homicidio muestren un descenso o que no aparezca un nuevo chofer acribillado o que se capturen cinco bandas extorsivas por día. Sería una locura que esas exigencias tuvieran lógica pero sí es hora de solicitarle que muestre un plan, la estructura del esquema que irá derrumbando, poco a poco, el impenetrable muro delincuencial armado con el concreto de un Estado gangsteril.

Porque, para empezar, el Gobierno ni siquiera tiene claro cuán penetradas están la Policía y los órganos de justicia por el crimen. Por lo tanto, no tienen una estrategia de fumigación. Y eso es grave.

Es cierto que el fenómeno El Niño es una prioridad y su magnitud desafiante merece toda la atención del Estado, pero en esa misma dimensión debe abordarse, con urgencia, la inseguridad ciudadana. Porque si El Niño traerá muerte y destrucción, el crimen viene matando hace buen tiempo ante la pasividad de un Estado cómplice o genuflexo que un nuevo gobierno elegido en las urnas no se puede permitir.

La incapacidad de Dina Boluarte, José Jerí y José María Balcázar no puede repetirse con fórmulas insulsas como colocar a las FF.AA. en calles o buses. En tres o cuatro meses El Niño nos va a arrasar y hay que anticiparse, pero para el huaico criminal que ya nos arrastra, la reacción categórica del Gobierno no existe. La urgencia es para ayer señora Keiko porque hoy habrá otro muerto.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: Richard Arce

LA IZQUIERDA VOLVIENDO A HACER MEIOSIS

Se vienen las elecciones municipales y regionales, una maravillosa oportunidad para posicionar políticamente una propuesta progresista y de izquierda, sabiendo del espacio real que tienen en regiones como el sur del Perú. Pero toda esa frase es solo una ilusión, porque una vez más en la izquierda vamos a implosionar por la propia mezquindad y angurria por el poder efímero que tienen algunos afiebrados dirigentes que no entienden dónde están parados y cómo está el Perú ahora.

Hacer meiosis, división celular, ha sido la naturaleza de la izquierda en el Perú durante todas estas décadas, donde primó la angurria y el protagonismo personal por encima de los sagrados intereses de la patria. Estos intereses deberían ser el principal motor que nos una para reconstruir un proyecto político de izquierda. Después de todo el desbarajuste que nos han dejado Perú Libre y el cerronismo, que han descalificado y denigrado la militancia por una propuesta de izquierda, habiéndose embarrado de corrupción y oportunismo ramplón, al extremo de pactar con el fujimorismo en el Parlamento, buscando intereses personales y el sometimiento del sistema de justicia.

La noticia ahora viene de la legendaria Confederación Campesina del Perú CCP, que ya está a punto de cumplir 80 años de existencia institucional, que ha tenido protagonismo histórico en los grandes procesos sociales en los que se ha involucrado con las comunidades campesinas, que incluyen evidentemente la reivindicación del campesino, con el derecho a la tierra, consagrado con la reforma agraria.

Un proceso que emergió en la década de los 50 y 60 en La Convención que gestó la promulgación de la Ley de Velasco Alvarado en 1969, generando las grandes movilizaciones campesinas de 1974 en Andahuaylas con la posterior toma de tierras y la transición de la propiedad del hacendado a las cooperativas agrarias y de ahí a los propios campesinos, reivindicando el derecho a la tierra.

Ahora, olvidando su propia historia, la CCP viene cayendo en esas pugnas internas absurdas, que probablemente significarán una escisión y hasta su desaparición, aunque en realidad ya ha perdido mucho protagonismo histórico. Estas divisiones vienen siendo promovidas por viejos líderes enquistados en el poder de estas organizaciones sociales y nos están llevando inexorablemente a una nueva ruptura con convocatorias apócrifas de asambleas nacionales, para legitimar sus liderazgos que ya han perdido protagonismo.

En el colmo de su mezquindad, promueven comunicados rechazando la candidatura al gobierno regional del Cusco de Verónika Mendoza, mostrando una vez más que en la izquierda somos especialistas en autodestruirnos y dividirnos, todo por intereses subalternos.

EDUCANDO

Escribe: Idel Vexler

¡¿UNA EDUCACIÓN QUE NAVEGA HACIA LA IA?!

Hace varias semanas estuve en un encuentro de debate sobre el presente y futuro del país. Fue interesante escuchar distintos puntos de vista sobre la realidad y el futuro de la educación peruana. Me llamó la atención que todos los ponentes, como en otros eventos, reiterarán casi con desesperación, en "coro y en voz alta", como una necesidad urgente de nuestro sistema educativo la implementación de la "inteligencia artificial en las aulas".

Nuestro país debe tener presente y avanzar hacia la inteligencia artificial (IA) sobre todo para el desarrollo de una educación moderna e inclusiva en y para la diversidad. Pero, llama la atención que quienes proponen apremiadamente la IA, en el marco de las prioridades educativas de nuestro sistema educativo, ignoren que hay otras urgencias que atender para tener personas bien formadas. Esas necesidades de la educación pública incluyen, por ejemplo, la falta de computadores, recursos digitales, conectividad eléctrica y de internet. Ni hablar de la infraestructura, recursos educativos y un currículo reajustado.

No me explico cómo compatibilizar con la inmediatez de la IA en colegios, institutos y otras instituciones educativas, sobre todo públicas, sin la prevalencia de las condiciones mínimas de calidad para que naveguen los alumnos ya hacia una educación con IA. Pregunto: ¿IA en locales sin baños decentes, sin aulas en buen estado, sin textos escolares, sin equipamiento de computación ni mobiliario suficiente? Aspiremos a una educación moderna con el desarrollo de la IA, pero mirando las prioridades que presenta la cruda realidad de nuestro sistema educativo público, sobre todo en territorios con escasez de oportunidades.

Pregón
DIARIO DE APURIMAC
Empresa Periodística y Editora
"Pregón" S.R.Ltda.
FUNDADOR:
Mauro Contreras Mena (+)

AV. Abancay 202 Pueblo Libre
Abancay - Apurímac
Telef.: 083-202402

Gerente General: **Miriam Ponce Icarayme**
Director Periodístico: **Roger Contreras Carrión**
E-mail: diariospregon@gmail.com
Publicidad: 964904188 / 083-202402
E-mail: publicidades@pregon.com.pe

Columnistas:
Lizandro Sánchez Ramirez
Econ. Roberto Mestas Goyzueta
P.A. Cristóbal Peralta Menacho
Dr. Ramiro I. Trujillo Román

DIRECTOR DE REDACCIÓN Y REDES
T. Luis Huancavilca Huamán

Deportes: Michell Huaylla Prada
CORRESPONSALES:
Curahuasi: Richert Aguirre Sauñe
Lambrama: Bernardino Pereyra Peralta
Cotabambas: Ángel Villafuerte Pinares
Challhuahuacho: Juan Jose Lima Quipe
Tambobamba: Jaime Osorio Aguilar
Pichirhua: Basilio Rojas Valente
Antabamba: Dionisio Espinoza Ayhua
Aymaraes: José Aranda Allauca
Cotaruse: Américo Huamaní Corihuamani
Chincheros: Julio Córdova Gutiérrez
Huaccana: Jeremias Salcedo Rojas
Andahuaylas: Roxana Cárdenas Arevalo
Grau: Noe Santos Urbina
Vilcabamba: Urbano Pumacayo Condori
San Pedro de Cachora: Walter Casas Palomino
Haquira: Miguel Anguel Arredondo Arredondo
Montaje e Impresión: Vidal Pérez

AIÓ PREGÓN
CEL: 945099669
964904188
LLAME
Para cualquier consulta sobre PUBLICIDAD, llámenos al:
083-202402

Nota de Edición: Los diversos conceptos vertidos por los autores de las columnas de opinión y de las notas informativas son de su absoluta responsabilidad y el diario **Pregón** no se solidariza necesariamente con ellos.

MÚSICA EN LA SANGRE

Grupo Horizonte celebra 34 años llevando la música latinoamericana desde Abancay

Al ritmo del bombo, las guitarras, el charango, el violín, las quenas y las zampoñas, el Grupo Horizonte celebra 34 años de trayectoria artística, consolidándose como una de las agrupaciones más representativas de Abancay y de la región Apurímac. La agrupación continúa difundiendo la riqueza del folclore boliviano y latinoamericano en los principales escenarios locales y nacionales, ahora están a pocas horas de lanzar una nueva producción musical que sus fieles seguidores esperan.

En el marco de sus 34.° aniversario, los integrantes anunciaron el próximo lanzamiento de la nueva producción discográfica y del videoclip oficial "El horizonte de tu vida".

La historia del grupo comenzó el 3 de noviembre de 1992, en el Instituto Superior Pedagógico La Salle de Abancay, por iniciativa de Froilán Condori Flores, quien asumió la dirección musical y la interpretación de los instrumentos de viento y la primera voz. A este proyecto se sumaron inicialmente Francisco Dávalos Quispe y Víctor Salamanca Oviedo, dando origen a una propuesta artística que con el tiempo adoptaría el nombre de Horizonte.

Con el paso de los años, nuevos integrantes se incorporaron a la agrupación, fortaleciendo su identidad musical y ampliando su repertorio. En 1993, el grupo empezó a interpretar composiciones del folclore boliviano para posteriormente incorporar ritmos latinoamericanos, convirtiéndose en una de las agrupaciones más reconocidas de la región. Uno de los proyectos más importantes del grupo fue la producción del álbum "Un canto a la vida", una iniciativa que comenzó a gestarse durante la pandemia. Esta producción recopila canciones que marcaron la trayectoria de la agrupación e incluye composiciones propias. Asimismo, entre 2022 y 2023 se desarrollaron varios videoclips que permitieron difundir su propuesta artística a través de diferentes plataformas.

Durante el 2025, el Grupo Horizonte participó en importantes programas musicales de alcance nacional, como "Miski Taki", "Ayni Taki" y "Entre Hermanos, Jilatacunapayé", además de presentarse en diversas actividades culturales desarrolladas en Lima. Ese mismo año, la agrupación recibió importantes reconocimientos por parte del Gobierno Regional de Apurímac y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo por su contribución a la promoción cultural y turística de la región, con medallas de honor y el Apu de Oro.

La trayectoria del Grupo Horizonte también está marcada por la partida de uno de sus fundadores, Francisco Dávalos Quispe, destacado charanguista e integrante de la agrupación, quien falleció el 5 de diciembre de 2024 a causa de un cáncer de piel, dejando un profundo vacío entre sus compañeros. En su memoria, después de un año y medio de su partida, las "Leyendas del Grupo Horizonte": Víctor Salamanca Oviedo Cabrera, Víctor Quícaña Roldán, Carlos Miranda Tamayo, Danny Casafranca Alvarado, José Richert Aguirre Sauñe, Óscar Franco Quintanilla Quispe y Froilán Condori Flores, provenientes de diferentes lugares del país, se reunieron para participar en la producción discográfica y el rodaje del videoclip oficial "El horizonte de tu vida", dedicado a "Panchito allá en el cielo". Este trabajo constituye un justo homenaje a quien fuera parte fundamental de la historia de la agrupación y será próximamente presentado a través de diversas plataformas digitales.

En el marco de sus 34.° aniversario, los integrantes anunciaron el próximo lanzamiento de la nueva producción discográfica y del videoclip oficial "El horizonte de tu vida", un homenaje dedicado a Francisco Dávalos Quispe. Con este nuevo trabajo, el Grupo Horizonte reafirma su compromiso con la música y demuestra que Abancay también es cuna de grandes artistas, manteniendo vigente una trayectoria construida durante más de tres décadas de dedicación, amistad y amor por la música latinoamericana.

FUEGO EN LOS ANDES

Incendio forestal moviliza a Defensa Civil, Serenazgo y pobladores en Chincheros

Un incendio forestal se registró desde la mañana del miércoles 19 de agosto en el sector de Bombón, distrito y provincia de Chincheros, generando la movilización inmediata de Defensa Civil, Serenazgo y otros trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chincheros, además de los propios pobladores de la zona. El fuego viene afectando principalmente pastos, arbustos, áreas de cobertura natural y chacras.

Incendio forestal se registró desde la mañana del miércoles 19 de agosto.

Uno de los principales obstáculos para controlar el incendio son los fuertes vientos registrados en la zona, que favorecen la propagación de las llamas y dificultan el trabajo de las brigadas. Pese a estas condiciones, los equipos de respuesta y la población estuvieron hasta el atardecer con la finalidad de contener el avance del fuego y evitar que alcance más zonas agrícolas y áreas cercanas a las familias.

Hasta el momento, no se han reportado personas fallecidas ni afectaciones a la salud de la población. Sin embargo, el incendio continúa generando preocupación debido a los daños ocasionados en la cobertura natural y huertos. Se espera que durante la noche el fuego se extinga.

El COER Apurímac mantiene el monitoreo y seguimiento de la emergencia, mientras las autoridades continúan trabajando para controlar el incendio. Hasta el momento no se ha identificado a la persona o personas que habrían provocado el siniestro, por lo que corresponde determinar las causas que originaron el fuego. Las autoridades exhortaron a la población a evitar quemas irresponsables y cualquier acción que pueda desencadenar nuevos incendios forestales.

UTEA firma convenio marco de cooperación con la UNAJMA para impulsar la investigación y la movilidad académica en Apurímac

Suscripción realizada en Andahuaylas permitirá el intercambio docente y estudiantil, la capacitación y proyectos conjuntos para el desarrollo regional.

La Dra. Carolina Soto Carrión, rectora de la UTEA, y el Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, rector de la UNAJMA, posan junto a la Dra. Rocío Quispe Rupaylla, la Mag. Almendra Pichihua Vargas y el Dr. César Sulca Morales, director de Cooperación Técnica de la UNAJMA, durante la ceremonia oficial de firma de convenio en Andahuaylas.

En un acto trascendental para la educación superior de la región, la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) y la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) formalizaron la firma de un importante Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. La ceremonia se llevó a cabo en la sede de la UNAJMA en la ciudad de Andahuaylas, consolidando una alianza estratégica en favor de ambas comunidades universitarias.

La delegación de la UTEA estuvo encabezada por la rectora, Dra. Carolina Soto Carrión, junto a la Dra. Rocío Quispe Rupaylla, directora de la Filial Andahuaylas, y la Mag. Almendra Pichihua Vargas, directora de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales. Las autoridades uteínas fueron recibidas protocolarmente por el rector de la UNAJMA, Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, y por el Dr. César Sulca Morales, director de Cooperación Técnica de dicha casa de estudios.

Mediante esta alianza universitaria, ambas casas de estudios unen capacidades y recursos para potenciar ejes fundamentales como el fomento de la investigación científica, la capacitación continua, la internacionalización institucional y el impulso a la movilidad académica tanto de estudiantes como de docentes.

Durante la ceremonia, la Dra. Carolina Soto Carrión expresó su agradecimiento a las autoridades de la UNAJMA por abrir estos espacios de articulación. Destacó que el objetivo central de esta integración es fortalecer de manera integral la formación profesional de los jóvenes apurimeños y generar un impacto directo en el desarrollo socioeconómico regional.

BUS VENÍA DE LIMA

Choque entre cisterna y bus de la empresa Perseo deja un fallecido y varios heridos en la vía Nazca – Puquio

Trágico accidente de tránsito se registró aproximadamente a las 5:00 de la madrugada del miércoles.

Un trágico accidente de tránsito se registró aproximadamente a las 5:00 de la madrugada del miércoles 19 de agosto en el kilómetro 90 de la carretera Nazca - Puquio, entre los sectores de Pampa Galeras y Toro Muerto. El hecho involucró a una cisterna que transportaba combustible y a un ómnibus de la empresa Perseo que cubría la ruta Lima - Abancay.

De acuerdo con el reporte preliminar, el violento choque dejó como saldo una persona fallecida y varios heridos, cinco de ellos en estado grave. Los pasajeros afectados fueron auxiliados por otros viajeros y transportistas que transitaban por la zona durante las primeras horas de la mañana.

Hasta el lugar del accidente llegaron unidades de la Compañía de Bomberos de Nasca y Vista Alegre, cuyos integrantes realizaron labores de rescate y brindaron atención inmediata a los heridos. Posteriormente, los lesionados fueron trasladados a establecimientos de salud cercanos para recibir atención especializada.

Las imágenes captadas por algunos pasajeros y difundidas a través de las redes sociales muestran la magnitud del impacto. De manera preliminar, los registros audiovisuales indicarían que el ómnibus habría invadido el carril contrario, por donde circulaba la cisterna.

La Policía de Carreteras inició las investigaciones correspondientes para determinar las causas exactas del accidente y establecer las responsabilidades. Mientras continúan las diligencias, las autoridades recomendaron a los conductores extremar las medidas de precaución al transitar por esta importante vía del sur del país.

Fortalecen el sector agropecuario con la validación de la agenda regional agraria 2026 – 2031

Taller de agenda regional agraria.

En un paso decisivo para el desarrollo sostenible del campo, el Gobierno Regional de Apurímac, mediante la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y en estrecha coordinación con el Comité de Gestión Regional Agrario, realizó con éxito el "Taller de validación de matrices de articulación de la agenda regional agraria Apurímac 2026 - 2031". Este importante instrumento de gestión intergubernamental, intersectorial e interinstitucional se consolida como la hoja de ruta que guiará el crecimiento agropecuario de la región durante los próximos años.

Diseñada con un claro enfoque territorial, esta agenda establece de manera clara y consensuada las prioridades y objetivos estratégicos del departamento en el sector agrario y de riego. Su propósito fundamental es orientar y optimizar la articulación de las intervenciones e inversiones públicas entre el Gobierno Regional, los Gobiernos Locales y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), asegurando una atención más eficiente a las necesidades de la agricultura familiar y los sistemas de riego locales.

El evento destacó por su convocatoria incluyente y participativa, contando con la presencia de autoridades de diversas instituciones públicas y privadas, representantes gremiales, productores agropecuarios de las distintas provincias y población en general. Esta activa concurrencia reafirma el compromiso colectivo de los actores del sector para impulsar la competitividad, la seguridad hídrica y el bienestar de las familias rurales de Apurímac.

Presidente de la Corte de Apurímac supervisa labor de la Central de Notificaciones para garantizar la atención oportuna de los procesos judiciales

Dr. Rene Gonsalo Olmos Huallpa, realizó una visita de supervisión a la Central de Notificaciones de la institución.

Con el propósito de fortalecer la eficiencia y celeridad en el servicio de justicia, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, Dr. Rene Gonsalo Olmos Huallpa, realizó una visita de supervisión a la Central de Notificaciones de la institución, donde verificó de manera directa el trabajo que desarrolla el personal encargado de garantizar la entrega oportuna de las notificaciones judiciales.

Durante la supervisión, la máxima autoridad judicial de la región destacó la importancia de que las notificaciones sean diligenciadas dentro de los plazos establecidos y de manera oportuna, evitando retrasos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos judiciales y, especialmente, generar la frustración o reprogramación de audiencias.

El presidente de la Corte enfatizó que mantener las notificaciones al día constituye una tarea fundamental para asegurar la continuidad de los procesos y contribuir a una justicia más célere y eficiente. En ese sentido, exhortó al personal a continuar desarrollando sus funciones con responsabilidad y compromiso.

Dan posesión de cargo a nuevo director de la Ugel Aymaraes

Mag. Sandra Rivas Medina y su equipo de gestión, dio posesión de cargo al nuevo director de la Ugel Aymaraes,Prof. José Oscco Huarcaya.

La directora regional de Educación de Apurímac, Mag. Sandra Rivas Medina y su equipo de gestión, dio posesión de cargo al nuevo director de la UGEL Aymaraes, Prof. José Oscco Huarcaya, que fue designado con Resolución Directoral N° 1426-2026-DREA.

El encargo, que será por el presente año, se le asigna tras haber resultado ganador en el concurso público de méritos que estuvo ceñido a la normativa vigente del Ministerio de Educación.

El nuevo director de la UGEL se comprometió a trabajar en conjunto con la comunidad educativa y autoridades con el fin de elevar la calidad de los aprendizajes y conseguir logros satisfactorios en la educación aymarina.

Por su parte, la titular de Educación felicitó el compromiso de trabajo de los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia que coadyuvará a mejorar la calidad educativa en la provincia.

La ceremonia se realizó con presencia de los trabajadores de la UGEL Aymaraes y autoridades de la localidad.

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	EMMA 2 2026
Código:	01-02917-26
Fecha y hora de presentación:	11/05/2026, 13:49
Hectáreas:	100
Titular:	COMERCIO DE MINERALES Y SERVICIOS EMMIFRANI S.A.C.
Distrito(s):	SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA
Provincia(s):	ANDAHUAYLAS
Departamento(s):	APURIMAC
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 456	654
2	8 455	654
3	8 455	653
4	8 456	653

<Lima>
Lima, 04 de agosto del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	AÑAHUARKI
Código:	04-00291-26
Fecha y hora de presentación:	25/05/2026, 14:47
Hectáreas:	600
Titular:	ANGEL FIGUEROA BAEZ
Distrito(s):	CURAHUASI / COTABAMBAS / CHINCHAYPUJIO
Provincia(s):	ABANCAY / COTABAMBAS / ANTA
Departamento(s):	APURIMAC / CUSCO
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 491	782
2	8 489	782
3	8 489	781
4	8 488	781
5	8 488	779
6	8 490	779
7	8 490	781
8	8 491	781

<Lima>
Lima, 14 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Rumbo a las Elecciones Regionales y Municipales 2026 ODPE Abancay inicia verificación de los locales de votación

La ONPE, a través de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Abancay, inició sus visitas de verificación y evaluación de los locales de votación que serán habilitados para las Elecciones Regionales y Municipales 2026 del próximo 4 de octubre en las provincias de Abancay, Aymaraes y Antabamba.

Las acciones comprenden visitas técnicas y coordinaciones con directores de instituciones educativas, responsables de establecimientos y representantes de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), con el objetivo de gestionar las autorizaciones correspondientes para el funcionamiento de los locales.

Durante las inspecciones se permite constatar el estado estructural de las instituciones, la capacidad de los ambientes, la disponibilidad de servicios básicos, así como las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, aspectos importantes para el correcto desarrollo del proceso electoral.

Cabe precisar que la ODPE Abancay cuenta con 127 609 electores hábiles, 456 mesas de sufragio y 86 locales de votación distribuidos en las 3 provincias de su jurisdicción.

La ONPE continúa trabajando de manera anticipada y articulada para asegurar que la ciudadanía ejerza su derecho al voto en condiciones adecuadas. Asimismo, estas acciones de verificación se desarrollarán progresivamente en los demás distritos y centros poblados que conforman la circunscripción de la ODPE Abancay.

COPROSEC Andahuaylas realizó la 2da Consulta Pública de Seguridad Ciudadana

Con el objetivo de rendir cuentas, fortalecer el diálogo y garantizar la participación ciudadana, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Andahuaylas llevó a cabo la 2da Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del año 2026. La jornada contó con la participación de las principales autoridades de la provincia, encabezadas por el presidente del comité —la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, representada por el primer regidor encargado de despacho de alcaldía Oswaldo Silvera Palomino— y las instituciones tutelares, enfocadas en informar sobre las acciones preventivas y operativas ejecutadas en favor de la ciudadanía.

2da Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del año 2026 en Andahuaylas.

Durante la audiencia, la División Policial de Orden y Seguridad Andahuaylas presentó su balance de producción del trimestre, destacando la ejecución de más de 1,900 operativos, la captura de requisitoriados, la incautación de material explosivo y la desarticulación de bandas criminales. Asimismo, la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito expuso las intervenciones conjuntas realizadas en locales nocturnos, hoteles, establecimientos comerciales y locales de venta de alimentos, así como las labores preventivas coordinadas durante los procesos electorales para salvaguardar la tranquilidad pública.

Por su parte, la División de Seguridad Ciudadana (Serenazgo municipal) destacó las principales acciones realizadas durante el segundo trimestre del 2026, destacando la clausura de locales nocturnos informales, rápida respuesta ante hurtos y delitos menores, así como la atención oportuna a ciudadanos en situaciones de peligro y emergencias médicas. En la exposición se resaltaron los esfuerzos en el monitoreo de puntos críticos de incidencia delictiva, patrullajes mixtos con juntas vecinales, operativos de control de identidad y el trabajo de proyección social con la comunidad. Asimismo, se informó sobre las coordinaciones para el ordenamiento del tránsito urbano y la fiscalización constante a fin de reducir los factores de riesgo en el valle.

Conforme a la normativa vigente, estas consultas públicas se realizan cada trimestre como un espacio abierto donde la población puede asistir, expresar sus inquietudes y sumar con sugerencias y aportes directos a la gestión.

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SECTOR ENERGIA Y MINAS
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS DE APURIMAC
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	PARWAY 01
Código:	53-00164-25
Fecha y hora de presentación:	03/12/2025, 08:59
Hectáreas:	200
Titular:	HUGO ZEGARRA HUAMAN
Distrito(s):	CAPAYA / SAÑAYCA
Provincia(s):	AYMARAES
Departamento(s):	APURIMAC
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 436	676
2	8 434	676
3	8 434	675
4	8 436	675

Abancay, 21 de enero de 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Energía y Minas
Ing. José Raúl Parfan Portugal
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SECTOR ENERGIA Y MINAS
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS DE APURIMAC
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	PATALLANCCAYA
Código:	53-00078-24
Fecha y hora de presentación:	01/08/2024, 08:15
Hectáreas:	400
Titular:	CESAR AUGUSTO ROMAN ANCAYA / JOSE URURI ENCINAS / EDITH AMBROSIA ANGELINO CHICCORE
Distrito(s):	PACHACONAS / SABAINO
Provincia(s):	ANTABAMBA
Departamento(s):	APURIMAC
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 417	711
2	8 416	711
3	8 416	712
4	8 415	712
5	8 415	711
6	8 414	711
7	8 414	710
8	8 417	710

Abancay, 24 de julio de 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Energía y Minas
Ing. José Raúl Parfan Portugal
DIRECTOR REGIONAL

SALA PENAL DE APELACIONES DE ABANCAY

AUDIENCIAS PROGRAMADAS — JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2026

N°	Proceso	Cond.	Hora	Imputado	Delito	Agraviado	Colegiado	Fiscal Superior	Audiencia	Especialista de Audiencia
1	482-2019-46	REO	08:30	Juan Carlos Berrio Juro	Violación Sexual	Menor de iniciales E.M.O.	LC-MM-FE	Segunda Fiscalia Superior Penal de Abancay	Apelación de Sentencia	Abog. Walter Céspedes Avendaño
2	304-2022-90	LIBRE	10:00	Juan Molina Vargas	Violación Sexual	Persona de iniciales C.R.A.G.	LC-MM-FE	Segunda Fiscalia Superior Penal de Abancay	Apelación de Sentencia	Abog. Walter Céspedes Avendaño
3	1099-2025-24	LIBRE	11:30	Julio Cesar Escobar Escalante	Incumplimiento de Obligación Alimentaria	Juliana Huachaca Huamanñahui	LC-MM-NP	Primera Fiscalia Superior Penal de Abancay	Apelación de Sentencia (Proceso Inmediato)	Abog. Walter Céspedes Avendaño
4	97-2024-13	LIBRE	15:00	Miguel Angel Orosco Huillcahuaman	Homicidio culposo	Clemente Enciso Caceres y otros	LC-MM-FE	Primera Fiscalia Superior Penal de Abancay	Lectura de Sentencia	Abog. Milagros Bautista Layme
5	1832-2021-24	LIBRE	16:00	Percy Sullcahuaman Orosco	T.I.D.	Estado	LC-MM-FE	Segunda Fiscalia Superior Penal de Abancay	Lectura de Sentencia	Abog. Milagros Bautista Layme

SALA MIXTA DESCENTRALIZADA E ITINERANTE DE ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS – SALA PENAL DE APELACIONES EN ADICIÓN DE FUNCIONES

AUDIENCIAS PROGRAMADAS — JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2026

N°	EXP N°	HORA	COND. JURID.	PROCESADO	DELITO	AGRAVIADO	COLEGIADO	DIRECTOR DE DEBATES	FISCAL SUPERIOR	AUDIENCIA	ESPECIALISTA DE AUDIENCIAS
1.	370-2026-0	09:00 AM	REO LIBRE	JHAROL BRYAN ANDIA LOA	INJURIA	OSWALDO PALOMINO SILVERA	DG-MC-NP	DR. MELENDEZ CABALLERO	2FSP-AND	APELACION DE AUTO	YAHAYRA VERUSHKA ALTAMIRANO NAVARRO Con asistencia de: Iris Dayane Nadieshda Aguila Perez.
2.	1181-2022-64	10:00 AM	REO EN CARCEL – INPE ANDAHUAYLAS	MIJAEL HUAMAN TAIPE	AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	TAIPE DE HUAMAN, GERTRUDES	DG-NP-AB	DR. DE LA CRUZ GUTIERREZ	1FSP-AND	APELACION DE AUTO	YAHAYRA VERUSHKA ALTAMIRANO NAVARRO Con asistencia de: Iris Dayane Nadieshda Aguila Perez.
3.	1852-2025-42	11:00 AM	REO LIBRE	JULIO SANTOS VARGAS ESCALANTE	VIOLACION SEXUAL	MENOR DE INICIALES Y G, R 14 AÑOR REP POR UNIOR GOMEZ HUAMANI	DG-MC-NP	DR. DE LA CRUZ GUTIERREZ	2FSP-AND	APELACION DE AUTO	YAHAYRA VERUSHKA ALTAMIRANO NAVARRO Con asistencia de: Iris Dayane Nadieshda Aguila Perez.
4.	1299-2025-0	12:00 PM	REO EN CARCEL – INPE PUERTO MALDONADO	QUISPE PERALTA, EDWIN	HABEAS CORPUS	PROCURADOR PUBLICO DEL PODER JUDICIAL	DG-MC-NP	DR. DE LA CRUZ GUTIERREZ	1FSP-AND	APELACION DE SENTENCIA (HABEAS CORPUS)	YAHAYRA VERUSHKA ALTAMIRANO NAVARRO Con asistencia de: Iris Dayane Nadieshda Aguila Perez.
5.	191-2025-85	15:00 PM	REO LIBRE	BERNAOLA CAMPOS, JUAN CARLOS	FALSEDAD IDEOLÓGICA	PROCURADOR PUBLICO DEL PODER JUDICIAL	DG-MC-NP	DR. MELENDEZ CABALLERO	1FSP-AND	APELACION DE AUTO	YAHAYRA VERUSHKA ALTAMIRANO NAVARRO Con asistencia de: Iris Dayane Nadieshda Aguila Perez.
6.	237-2020-62	16:00 PM	REO LIBRE	TORRE CARDENAS, HIPOLITO	LIBRAMIENTOS DE COBRO INDEBIDO	LINARES VIVANCO, MARIA JESUS	MC-NP-AB	DR. MELENDEZ CABALLERO	1FSP-AND	APELACION DE AUTO	YAHAYRA VERUSHKA ALTAMIRANO NAVARRO Con asistencia de: Iris Dayane Nadieshda Aguila Perez.

C EDICTOS NOTARIALES

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. DAVID SAMANEZ OCAMPO N° 260, DE LA CIUDAD, DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS SE HA PRESENTADO GUIDO GOMEZ SERNA, CON D.N.I. N° 80069341; SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SAMUEL GOMEZ VELASQUE, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 31127146, FALLECIDO EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO 19-03-2026, A FIN QUE SE LE DECLARE SU HEREDERO UNIVERSAL; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. SANTA ROSA S/N, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC; LO QUE PUBLICITO PARA LOS FINES LEGALES.

ANDAHUAYLAS, AGOSTO DEL 2026.

JUAN PABLO CÁRDENAS MIRANDA
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO DE ANDAHUAYLAS

1V (20 AGOSTO)

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. DAVID SAMANEZ OCAMPO N° 260, DE LA CIUDAD, DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS SE HAN PRESENTADO 1) MIRIAM ELIZABETH CHAVEZ CARDENAS, CON D.N.I. N° 44115901, 2) LIGIA PATRICIA CHAVEZ CARDENAS, CON D.N.I. N° 40074589, 3) JORGE LUIS CHAVEZ CARDENAS, CON D.N.I. N° 44555224; SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SONIA CARDENAS SALDIVAR, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 20567275, FALLECIDA EL TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO 30-05-2021, A FIN QUE SE LES DECLARE SUS HEREDEROS UNIVERSALES; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. SESQUICENTENARIO 260, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC; LO QUE PUBLICITO PARALOS FINES LEGALES.

ANDAHUAYLAS, AGOSTO DEL 2026.

JUAN PABLO CÁRDENAS MIRANDA
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO DE ANDAHUAYLAS

1V (20 AGOSTO)

COTIZACION	DETALLE DE LA CONTRATACION	PERIODO DE LA COTIZACION	UTILIZAR EL LINK
Cotizacion N° 000134	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), PARA EL PERSONAL DE ARCHIVOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC	Registrar su cotización a través de nuestro sistema de convocatorias a más tardar antes de las 16:59:59 horas del dia 23/08/2026 del presente año.	https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/
NUMERO DE CONTACTO		970803423	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE MATRIMONIO

VISTO: El expediente administrativo con registro de ingreso N° 439-2026 de fecha 18 de Agosto del 2026

PRESENTADO POR: La Sra. **GIOVANNA PEREZ MARTINEZ**, identificada con DNI N° 40297018, quien en su condición de hija, **solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Matrimonio N° 1019594450** registrada el año 1978, cuyos titulares son **FORTUNATO PEREZ NAVIO Y VICTORIA MARTINEZ HERRERA**; en el sentido que se rectifique, en la anotación marginal del acta de matrimonio, la indebida consignación del nombre de la contrayente, considerado como VICTORIA, debiendo de rectificarse y consignar como **VICTORIANA**; se rectifique en el cuerpo principal del acta, la indebida consignación del nombre de la contrayente, señalado como VICTORIA, el mismo que debe ser corregido y considerar como **VICTORIANA**, debiendo quedar de manera correcta y completa como **VICTORIANA MARTINEZ HERRERA**; anexos que se encuentran como parte del expediente en trámite ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Abancay.

Por lo que se hace de conocimiento, a fin de quienes puedan resultar perjudicados con la Rectificación Administrativa, puedan formular oposición por escrito dentro del término de ley, conforme lo establece el artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

Abancay, 19 de Agosto del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Ana María Fernandez Hernandez
DNI N° 31012583
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

VISTO: El expediente administrativo con registro de ingreso N° 442-2026 de fecha 19 de Agosto del 2026

PRESENTADO POR: La Sra. **YANETH SANCHEZ PERALTA**, identificada con DNI N° 75354527, quien **solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1019628224** registrada el año 1997, cuyo titular es la misma solicitante; en el sentido que se rectifique, en el cuerpo principal del acta, la indebida consignación del apellido materno de la madre de la titular del acta, considerado como CRUSINTA, el mismo que debe ser corregido como **CRUCINTA**, y quedar de manera correcta como **EVARISTA PERALTA CRUCINTA**; anexos que se encuentran como parte del expediente en trámite ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Abancay.

Por lo que se hace de conocimiento, a fin de quienes puedan resultar perjudicados con la Rectificación Administrativa, puedan formular oposición por escrito dentro del término de ley, conforme lo establece el artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

Abancay, 19 de Agosto del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Ana María Fernandez Hernandez
DNI N° 31012583
REGISTRADOR CIVIL

Policía realizó diligencias tras accidente laboral en Las Bambas que dejó dos trabajadores fallecidos y cuatro heridos

Dos trabajadores y cuatro heridos dejó terrible accidente en Las Bambas.

Efectivos de la Comisaría PNP Challhuahuacho realizaron ayer diligencias tras un accidente laboral registrado el pasado martes 18 de agosto, aproximadamente a las 11:25 de la mañana, al interior de la empresa minera Las Bambas, donde una maquinaria pesada tipo grúa hidráulica sufrió una volcadura en el área 0562, correspondiente a una poza de agua de clarificación, dejando como consecuencia dos personas fallecidas y cuatro trabajadores lesionados.

Tras tomar conocimiento del hecho trágico, el personal policial se constituyó en el lugar, constatando que la maquinaria pesada se encontraba recostada en dirección a la poza, mientras parte de la pluma hidráulica permanecía sumergida junto a una barcaza. Asimismo, se constató la presencia de dos personas fallecidas, identificadas Richard José Flores Rhea, mecánico de Minera Las Bambas, y Tony Nilson González Challa, también mecánico de la contratista SINAR Perú SAC., quienes se encontraban sumergidas en el referido cuerpo de agua.

Los cuatro trabajadores lesionados fueron evacuados previamente al centro médico de la empresa minera para recibir atención médica, donde se mantiene en reserva su estado de salud actual.

Las diligencias se desarrollaron con participación del Ministerio Público, personal médico y biólogo, mientras personal especializado de rescate de la empresa ejecuta las labores de recuperación de los cuerpos.

Subgerencia de Transportes capacita a conductores de transporte urbano en Andahuaylas

Se desarrolló una jornada de capacitación sobre educación vial.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los pasajeros y de los propios conductores, la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, a través de la Subgerencia de Transportes y Circulación Vial, desarrolló una jornada de capacitación sobre educación vial y reglamento de tránsito dirigida a las empresas de transporte público urbano que operan en la ciudad. Esta importante jornada, contó con la participación de la regidora Vidalina Quispe Urpe.

Durante la sesión, que contó con el valioso apoyo y ponencia de la Policía Nacional del Perú para la exposición de los temas, se abordaron aspectos clave para el ordenamiento del tránsito local, haciendo especial énfasis en el cumplimiento del Reglamento Nacional de Tránsito (RNT), el Reglamento Nacional de Vehículos, las condiciones para el Transporte Público Especial y las disposiciones sobre Licencias de Conducir e Inspección Técnica Vehicular (ITV). Asimismo, se recordaron las normativas vigentes en materia de SOAT, placas de rodaje, jerarquización vial y la ordenanza municipal que regula el sector.

Esta iniciativa busca optimizar la calidad del servicio, fortalecer el respeto a las normas de tránsito y la preferencia del peatón, promoviendo una movilidad más segura, fluida y ordenada en beneficio de toda la ciudadanía andahuaylina.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS DETERMINADO (TRANSITORIO) N° 017-2026-UE-APURIMAC

D. Leg. 1057 (NECESIDAD TRANSITORIA)

El Comité de Selección de Personal Ad Hoc de la Corte Superior de Justicia de Apurímac pone en conocimiento el proceso de selección de personal que se llevará a cabo para cubrir cuatro (04) **posiciones CAS**, bajo el Decreto Legislativo **N°1057 (CAS)**, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO DEL PUESTO	PUESTO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	REMUN. RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01128	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio - ANDAHUAYLAS	S/ 2,972.00	01
2	01525	ESPECIALISTA LEGAL	2° Juzgado de la Investigación Preparatoria - ANDAHUAYLAS	S/ 2,972.00	01
3	01129	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	2° Juzgado de la Investigación Preparatoria - ANDAHUAYLAS	S/ 2,972.00	01
4	01394	ASISTENTE DE CUSTODIA Y GRABACION	Módulo Penal Central	S/ 2,572.00	01

CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	07 de agosto de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
	CONVOCATORIA		
2	Publicación del proceso de selección de personal en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	10 al 21 de agosto del 2026	Responsable del registro
3	Publicación del proceso de selección de personal en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	10 al 21 de agosto del 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	20 y 21 de agosto de 2026	Postulante
	SELECCIÓN		
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	24 de agosto de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
6	**Evaluación Técnica. Se realizará de manera presencial**	25 de agosto de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
7	Resultados de la Evaluación Técnica	25 de agosto de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
8	Presentación en un (01) solo archivo en formato "pdf" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: • El reporte de postulación debidamente firmado. • Las imágenes del documento de identidad. • Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación. • El Anexo Único, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. • Copia simple de acreditaciones por licencia de fuerzas armadas, persona con discapacidad o deportista calificado, o aplicación de la Ley N° 31533, de ser el caso. **No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física.** La documentación es enviada al Correo electrónico: convocatoria_casapurimac@pj.gob.pe. El correo debe de contener en el "Asunto" número de proceso de selección - Nombre del cargo y unidad de organización o funcional a la que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	26 de agosto de 2026	Postulante
9	Evaluación Curricular (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación) El postulante que no cumpla con los requisitos mínimos del puesto, no pasa a la siguiente etapa.	27 y 28 de agosto de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista personal	31 de agosto de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
11	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 PM (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	01 de septiembre de 2026	Postulante
12	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones	01 de septiembre de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
13	Entrevista Personal. Se realizará de manera presencial	02 de septiembre de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	02 de septiembre de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
15	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	02 de septiembre de 2026	El Comité de Selección de Personal Ad Hoc
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
16	Suscripción del contrato	Del 03 al 09 de septiembre de 2026	Responsable de la gestión de recursos humanos
17	Registro de contrato	Del 03 al 09 de septiembre de 2026	Responsable de la gestión de recursos humanos

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL N° 001-2026-UE-APURIMAC

D. Leg. 728 (A PLAZO INDETERMINADO)

El Comité de Selección de Personal Permanente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac pone en conocimiento el proceso de selección de personal que se llevará a cabo para cubrir cuarenta y ocho (48) **puestos**, bajo el Decreto Legislativo **N°728**, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO DEL PUESTO	PUESTO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	REMUN. RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	00312	ANALISTA II	Módulo de Familia Central - ABANCAY	6,931.00	1
2	00301	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	Unidad de Servicios Judiciales - ABANCAY	5,670.00	1
3	00421	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	Módulo Penal - ANDAHUAYLAS	5,670.00	2
4	00306_1	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	Módulo Penal Central - ABANCAY	5,670.00	1
5	00306_2	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	Módulo Penal - ANDAHUAYLAS	5,670.00	1
6	00308_1	PSICOLOGO	Módulo de Familia Central - ABANCAY	5,670.00	1
7	00308_2	PSICOLOGO	Unidad de Servicios Judiciales - ABANCAY	5,670.00	1
8	00309_1	SECRETARIO JUDICIAL	1° Juzgado Civil - ANDAHUAYLAS	5,670.00	1
9	00309_2	SECRETARIO JUDICIAL	1º Juzgado de Familia - ANDAHUAYLAS	5,670.00	1
10	00309_3	SECRETARIO JUDICIAL	1º Juzgado de Paz Letrado - ANDAHUAYLAS	5,670.00	2
11	00309_4	SECRETARIO JUDICIAL	Juzgado Civil - CHINCHEROS	5,670.00	1
12	00309_5	SECRETARIO JUDICIAL	MÓDULO CORPORATIVO CIVIL DE LITIGACIÓN ORAL - ABANCAY	5,670.00	1
13	00309_6	SECRETARIO JUDICIAL	Unidad de Servicios Judiciales - ABANCAY	5,670.00	1
14	00309_7	SECRETARIO JUDICIAL	Juzgado Mixto - ANTABAMBA	5,670.00	1
15	00309_8	SECRETARIO JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - CHALHUANCA	5,670.00	1
16	00309_9	SECRETARIO JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - MAMARA	5,670.00	1
17	00309_10	SECRETARIO JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - Chuquibambilla	5,670.00	1
18	00309_11	SECRETARIO JUDICIAL	Juzgado Mixto - TAMBOBAMBA	5,670.00	1
19	00309_12	SECRETARIO JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - HUANCARAMA	5,670.00	1
20	00309_13	SECRETARIO JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - TAMBOBAMBA	5,670.00	1
21	00416	TRABAJADOR SOCIAL	Módulo de Familia Central - ABANCAY	5,670.00	1
22	00339	ASISTENTE DE SISTEMAS	Módulo Penal Central - ABANCAY	4,710.00	1
23	00340_1	ASISTENTE JUDICIAL	Juzgado Civil - CHINCHEROS	4,710.00	1
24	00340_2	ASISTENTE JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - TALAVERA	4,710.00	1
25	00340_3	ASISTENTE JUDICIAL	Juzgado Mixto - ANTABAMBA	4,710.00	2
26	00340_4	ASISTENTE JUDICIAL	MÓDULO CORPORATIVO CIVIL DE LITIGACIÓN ORAL - ABANCAY	4,710.00	2
27	00340_5	ASISTENTE JUDICIAL	Juzgado Mixto - TAMBOBAMBA	4,710.00	2
28	00340_6	ASISTENTE JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - CHINCHEROS	4,710.00	1
29	00347_1	TECNICO JUDICIAL	Administración del MBJ - Andahuaylas - ANDAHUAYLAS	4,710.00	1
30	00347_2	TECNICO JUDICIAL	SALA MIXTA - ANDAHUAYLAS	4,710.00	1
31	00347_3	TECNICO JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - ANTABAMBA	4,710.00	1
32	00413_1	ASISTENTE EN SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Módulo Penal Central - ABANCAY	3,590.00	1
33	00413_2	ASISTENTE EN SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Módulo Penal - ANDAHUAYLAS	3,590.00	2
34	00286	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Administración del MBJ - Andahuaylas - ANDAHUAYLAS	3,590.00	1
35	00288_1	AUXILIAR JUDICIAL	1º Juzgado de Familia - ANDAHUAYLAS	3,590.00	1
36	00288_2	AUXILIAR JUDICIAL	SALA MIXTA - ANDAHUAYLAS	3,590.00	1
37	00288_3	AUXILIAR JUDICIAL	SALA CIVIL - ABANCAY	3,590.00	1
38	00288_4	AUXILIAR JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - OCOBAMBA	3,590.00	1
39	00288_5	AUXILIAR JUDICIAL	Juzgado de Paz Letrado - TALAVERA	3,590.00	2
40	00288_6	AUXILIAR JUDICIAL	Juzgado Civil - CHUQUIBAMBILLA	3,590.00	1
41	00288_7	AUXILIAR JUDICIAL	Juzgado Mixto - TAMBOBAMBA	3,590.00	1

CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	18 de agosto del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
CONVOCATORIA			
2	Publicación del proceso de selección de personal en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	19 de agosto al 01 de septiembre del 2026	Responsable del registro
3	Publicación del proceso de selección de personal en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	19 de agosto al 01 de septiembre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	01 al 04 de septiembre del 2026	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	09 de septiembre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
6	**Evaluación Técnica. Se realizará de manera PRESENCIAL**	19 de septiembre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
7	Resultados de la Evaluación Técnica	19 de septiembre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
8	Presentación en un (01) solo archivo en formato "pdf" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: • El reporte de postulación • Las imágenes del documento de identidad • Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación • El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. • Copia simple de acreditaciones por licencia de fuerzas armadas, persona con discapacidad o deportista calificado, de ser el caso. **No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física.** ——————————— La documentación es enviada al Correo electrónico: convocatorias728_csjapurimac@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de proceso de selección - Nombre del cargo y unidad de organización o funcional a la que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	22 y 23 de septiembre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
9	Evaluación Curricular (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación) El postulante que no cumpla con los requisitos mínimos del puesto, no pasa a la siguiente etapa.	28 de septiembre al 02 de octubre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
10	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista personal	02 de octubre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
11	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	05 de octubre del 2026	Postulante
12	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones	06 y 07 de octubre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
13	Evaluación Psicológica	17 de octubre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
14	Resultado de la evaluación Psicológica	17 de octubre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
15	Entrevista Personal. Se realizará de manera **PRESENCIAL**	19 al 23 de octubre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
16	Resultados de la Entrevista Personal	23 de octubre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
17	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	23 de octubre del 2026	El Comité de Selección de Personal Permanente
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
18	Para D. Leg. 728 A plazo indeterminado: Emisión de la Resolución Administrativa	26 al 30 de octubre del 2026	Responsable de los procesos de recursos humanos
19	Registro de contrato	02 de noviembre del 2026	Responsable de los procesos de recursos humanos

Enrúmbate hacia un viaje cargado de aventura y emociones que te dejarán sin aliento, en uno de los paisajes pétreos más impresionantes del mundo. Un lugar bendecido por la naturaleza cargado de magia y misticismo en plena sierra peruana llamado Pampachiri. Conéctate con la naturaleza. Si eres de los que aprecian la naturaleza y disfrutan del turismo de aventura, no puedes dejar de visitar el impresionante bosque de piedras de Pampachiri, a 120 km de la ciudad de Andahuaylas, en la región Apurímac. Imponente atractivo rocoso con pirámides de hasta 10 metros de altura que deslumbran a sus visitantes. Este sorprendente bosque de piedras, ubicado a más de tres horas de Andahuaylas y a una del pueblo de Pampachiri, esconde un místico paisaje que te conecta con la naturaleza de la sierra peruana; ideal para quienes buscan la meditación.

PALABRAS A ENCONTRAR *Pregoletras*

N	C	O	A	M	A	I	R	M	T	U	L	I	P	Á	N	S	E	U
N	A	C	T	C	A	M	E	L	I	A	A	L	M	O	L	Y	I	T
E	E	O	A	N	N	C	D	A	F	O	E	N	G	A	P	A	A	A
D	B	O	I	A	O	I	E	N	L	L	A	G	I	E	I	T	I	L
R	J	S	S	A	M	A	M	O	N	S	E	N	S	A	I	S	O	O
E	A	P	E	H	A	A	I	E	V	A	O	D	I	R	N	P	I	A
R	Z	E	E	N	S	D	P	N	A	G	F	E	A	E	R	N	E	A
C	M	S	O	N	A	P	T	O	E	E	A	G	T	E	A	A	P	P
R	Í	E	S	L	S	E	O	B	L	E	R	R	L	R	Z	T	A	A
I	N	N	G	E	L	A	R	I	E	A	O	S	E	T	U	P	A	N
S	A	L	R	A	A	V	M	O	M	H	D	G	A	E	C	E	L	S
A	N	E	B	L	A	E	G	I	R	L	D	S	O	A	E	E	A	A
N	E	G	T	E	D	R	N	I	E	Q	L	Ñ	C	A	N	S	V	P
T	U	I	V	B	S	B	C	U	R	N	U	A	A	I	A	A	I	M
E	P	N	O	O	Q	E	O	N	E	A	T	Í	V	R	D	I	O	T
M	A	A	D	O	C	N	N	M	A	E	S	O	D	A	Y	V	L	P
O	E	I	I	D	E	A	M	A	C	G	S	O	S	E	N	E	E	Í
P	N	A	R	C	I	S	O	O	E	U	I	A	L	J	A	D	T	I
C	C	S	I	E	M	P	R	E	V	I	V	A	O	A	B	P	A	J

Encuentra las siguientes palabras:

AMAPOLA
AZUCENA
BEGONIA
CAMELIA
CRISANTEMO
GERANIO
GIRASOL
GLADIOLO
HORTENSIA
JAZMÍN
LAVANDA
MARGARITA
NARCISO
ORQUÍDEA
PENSAMIENTO
SIEMPREVIVA
TULIPÁN
VERBENA
VIOLETA

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS

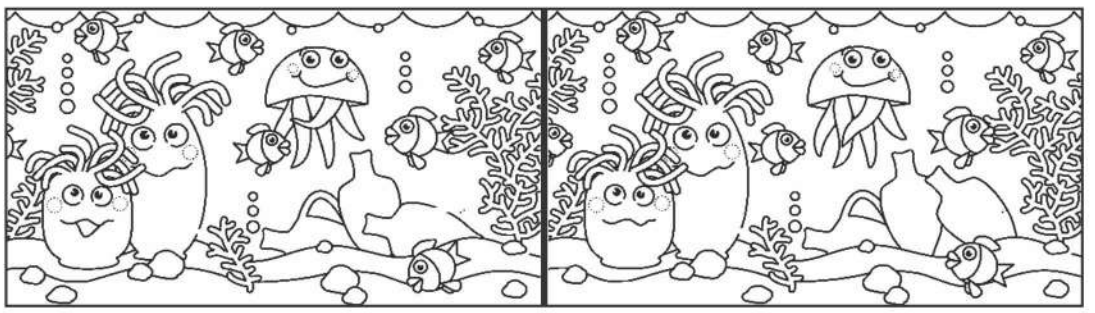

LABERINTO:

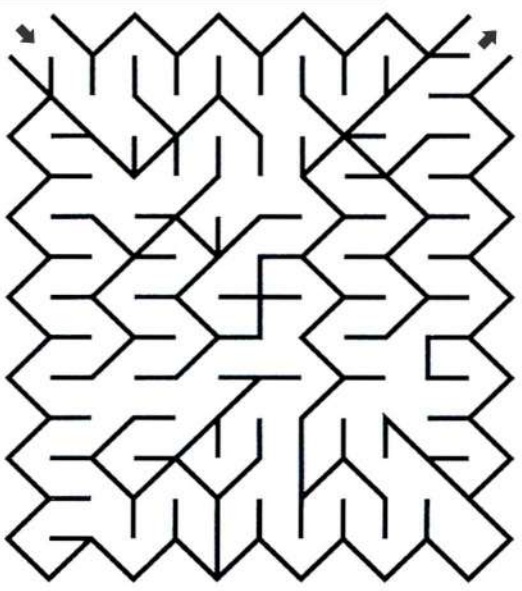

SUDOKU

			3		2			5
2	7		6	4				9
4				9		2	6	
9	3				4			
	4				7			6
				2		3		
		4						8
		7		1	8	9		
	1		9	5			2	

Horóscopo

Aries (21 de marzo - 19 de abril)
El trabajo y las cosas relacionadas con tu profesión serán especialmente importantes en este día. En general, descubrirás que tu humor será bastante bueno y que tendrás la energía física para enfrentar casi cualquier desafío que aparezca. Más tu tacañería estará a la orden del día, por lo tanto ten cuidado.

Tauro (20 de abril - 20 de mayo)
Hoy, sentirás que tu confianza relacionada a tu trabajo disminuye, debido a hechos inesperados impulsados por la energía astral en funcionamiento. Descubrirás que la tensión dentro de tu ser interior se presentará y te recordará que el deseo mundano simplemente ya no te servirá más. Toma el control de tu mundo, y no dejes que los viejos hábitos continúen sin ponerte a pensar a qué sitio del camino te llevarán.

Géminis (21 de mayo - 20 de junio)
Existe una cualidad eléctrica en tu mente en este día que quiere explorar nuevos caminos a la libertad. Puede que sea porque tienes un bloqueo comunicativo en tu mundo que necesita liberarse y curarse. Quizás el bloqueo esté actualmente en tu corazón, previniéndote de decir la verdad de lo que realmente crees.

Cáncer (21 de junio - 22 de julio)
Cierta atención extra que recientemente le has estado prestando a tu hogar y familia afectará tu trabajo. Tu carrera llevará tu energía a una dirección mientras que tu vida hogareña te tirará hacia otra. Date cuenta que tienen mucho poder dentro de ti, y que depende de ti tomar las opciones que más te servirán.

Leo (23 de julio - 22 de agosto)
La búsqueda interna de tu alma que has iniciado recientemente comenzará a manifestarse más y más en tu realidad externa. Si realmente no has estado cuidando correctamente tu espacio interior, las cosas se pondrán algo endebles bajo la combinación actual de las energías celestiales. Descubrirás que la paz interior es una pieza clave para mantener un equilibrio saludable con el mundo exterior.

Virgo (23 de agosto - 22 de sept.)
Dada la configuración planetaria actual, descubrirás que existe un gran empuje para construir, y que antes o después habrá una gran liberación de energía que cambiará las cosas drásticamente. Intenta poner las cosas bajo control. Adopta una actitud realista cuando se trate de tu cuenta bancaria.

Libra (23 de sept. - 22 de oct.)
Hoy deberías planear pasar algo de tiempo con tu pareja y tus amigos más cercanos. Existe demasiada emoción en el aire como para no compartir este entusiasmo con los demás. Tienes mucha pasión dentro de ti que busca salir. Participa en un proyecto grupal y deja que tus talentos se luzcan con un mayor sentido del que normalmente pensarías en expresar.

Escorpión (23 de oct. - 21 de nov.)
Existe una continuación de la energía fuertemente agresiva de los últimos dos días gracias a la configuración celestial del día de hoy. Tus lados masculinos y femeninos trabajarán conjuntamente para poder mostrar tus emociones internas al mundo exterior. Desearás explorar algunos asuntos creativos para alimentar tu energía interna.

Sagitario (22 de nov. - 21 de dic.)
Te encuentras en la última cola de un ciclo mensual largo en donde los valores y finanzas han sido el enfoque de tu atención. Es hora ya de solidificar tus conclusiones y ponerlas a la práctica. Toma fuertes pasos hacia el logro de un plan práctico que te ayude a seguir adelante en los meses venideros.

Capricornio (22 de dic. - 19 de ene.)
Recuerda que mientras algunas partes tuyas son extremadamente fuertes y agresivas, existen otras partes que son débiles y delicadas como las alas de una mariposa amarilla. Toma tranquilamente estos aspectos de tu psiquis. Estas partes preciosas de tu ser son increíblemente integrales y esenciales en mantener el equilibrio saludable de tu vida.

Acuario (20 de ene. - 18 de feb.)
Es importante que confíes en ti en un día como este. Los demás seguramente entrarán en acción y descubrirás que interactuar con ellos será especialmente gratificante y que realmente puedes aprender algo. La cosa a recordar, sin embargo, es no dejarse confundir con la agresión de los demás. Habrá más armonía entre tu personalidad interior y exterior.

Piscis (19 de feb. - 20 de marzo)
Has pasado el último mes en un proceso de renacimiento en el que ciertos ciclos han ya llegado a un cierre. Es tiempo de iniciar nuevos ciclos que le traerán vigor renovado a tu vida. Limpia los viejos hábitos y patrones para dejar espacio a lo nuevo.

Cienciano de Cusco está a un paso de acceder a los cuartos de final de la Copa Sudamericana 2026. En una jornada histórica llena de goles, superó por 6-1 a Botafogo de Brasil en el estadio Inca Garcilaso de la Vega. Esta amplia diferencia coloca a Cienciano con grandes chances de eliminar al gigante de Brasil y de paso acceder a la siguiente instancia del certamen internacional. En caso de conseguir el boleto a los cuartos de final, ganará de premio 700 mi dólares. El monto millonario es una motivación extra para los dirigidos por el 'Papá', que acumula 1 millón 875 mil dólares.

La AFA dice que existió una "campaña miserable" contra Argentina tras la final del Mundial

A un mes de la derrota de Argentina ante España en la final del Mundial 2026, el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Claudio Tapia, aseguró que existió una "campaña miserable" contra la selección del país sudamericano.

"Un mes pasó. Un mes de aquella final. Un mes de la mentira, de la operación y de una campaña miserable para instalar que esta selección se había entregado", aseguró el dirigente del fútbol argentino en un comunicado difundido por las redes sociales.

Asimismo cuestionó las versiones y teorías conspirativas que surgieron después de la final y que pusieron bajo sospecha la actitud de los futbolistas argentinos durante el partido.

Según Tapia, mientras los jugadores dejaban "todo dentro de la cancha", desde fuera se desarrollaba una campaña que buscaba "sembrar odio, dividir, ensuciar y destruir la imagen de una selección que se ganó el respeto de millones".

Sin mencionar nombres, apuntó contra quienes difundieron las acusaciones y cuestionó que, transcurrido un mes, ninguno haya pedido disculpas.

Las teorías surgidas tras la final llegaron a plantear que los futbolistas argentinos habían decidido perder deliberadamente ante España. Entre las versiones que circularon, apareció la idea de que el equipo habría evitado ganar para esquivar una eventual sanción relacionada con un gesto de reivindicación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas con una bandera.

Pablo Bengoechea anhela volver a Alianza Lima: "Es un club muy importante en mi vida"

Alianza Lima sueña con un nuevo título nacional esta temporada bajo la batuta del argentino Pablo Guede, que busca integrar la lista de entrenadores que sacaron campeones al equipo blanquiazul, tal como lo hizo en su momento Pablo Bengoechea.

El DT uruguayo consiguió resultados positivos en 2017. En esa campaña, logró que Alianza gane el Torneo Apertura y Clausura con un sistema de juego pragmático, que permitió romper la sequía de 11 años sin títulos.

Actualmente, Bengoechea dirige a Comerciantes FC de Iquitos y en una reciente entrevista, recordó su paso por Alianza y se refirió a su deseo de volver a ponerse el buzo íntimo.

"Sí, no sé si es un sueño, obvio que estoy totalmente agradecido a todo lo que viví en Perú, en la Federación Peruana al inicio, con Alianza después, años muy lindos, y bueno, siempre es un club muy importante en mi vida", apuntó en Fútbol Champán.

Hoy continuamos con el fútbol de menores en horario nocturno

Hoy jueves 20 de agosto a partir de las 6:00 pm en el estadio Complejo Deportivo El Olivo, continúa el Torneo Creciendo Con El Fútbol Abancay 2026 en horario nocturno, se juega la jornada 14.

Todos los partidos prometen un buen espectáculo deportivo, nuestros pequeños futuros crack salen con todo en busca del triunfo para sus colores. Aquí la programación de partidos para hoy jueves 20 de agosto en el Olivo.

TORNEO CRECIENDO CON EL FÚTBOL DE ABANCAY 2026
PROGRAMACIÓN FECHA 14 JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2026 – ESTADIO EL OLIVO

CAMPO 1 – FÚTBOL 7

HORA	CATEGORÍA	NOMBRE DEL EQUIPO		NOMBRE DEL EQUIPO
6:15 PM	SUB 8	AFAP	Vs	F.C. BUSTAP
6:50 PM	SUB 10	UNIVERSITARIO DE DEP	Vs	ED SPORT KILLA´S
7:25 PM	SUB 8	UNIVERSITARIO DE DEPORTES SEDE ABANCAY	Vs	C.S.D. JULIO GUZMAN
8:00 PM	SUB 8	E.D. REAL NUÑEZ "X"	Vs	E.D. REAL NUÑEZ "C"
8:35 PM	SUB 8	PEÑA SPORT E.D. "A"	Vs	E.D. REAL NUÑEZ "Y"

CAMPO 2 – FÚTBOL 7

HORA	CATEGORÍA	NOMBRE DEL EQUIPO		NOMBRE DEL EQUIPO
6:15 PM	SUB 10	REAL SANTA ROSA PNP	Vs	ED REAL NUÑEZ FEMENIL
6:50 PM	SUB 10	ED REAL NUÑEZ "Y"	Vs	UNI. SAN MARTIN "C"
7:25 PM	SUB 10	UNIV. SAN MARTIN "D"	Vs	SEMILLERO ABANQUINO
8:00 PM	SUB 10	PEÑA SPORT ED	Vs	PEÑITAS
8:35 PM	SUB 10	CIENCIANO DEL CUSCO	Vs	ED REAL NUÑEZ "B"
9:10 PM	SUB 10	ED REAL NUÑEZ "A"	Vs	UNI. SAN MARTIN "B"

CAMPO 3 – FÚTBOL 9

HORA	CATEGORÍA	NOMBRE DEL EQUIPO		NOMBRE DEL EQUIPO
6:15 PM	SUB 12	UNIVERSITARIO DE DEPOTES – SEDE ABANCAY	Vs	CIENCIANO DE CUSCO – ABANCAY "A"
7:00 PM	SUB 12	E.D. WILBER DONGO	Vs	PEÑITAS
7:45 PM	SUB 12	E.D. REAL NUÑEZ "A"	Vs	E.D. REAL NUÑEZ FEMENIL
8:30 PM	SUB 12	E.D. SPORT KILLA´S	Vs	CIENCIANO DE CUSCO – ABANCAY "B"

CAMPO 4 – FÚTBOL 5 – LOSA PEQUEÑA DEL ESTADIO EL OLIVO

HORA	CAT.	NOMBRE DEL EQUIPO		NOMBRE DEL EQUIPO
6:15 PM	SUB 6	E.D. TALENTO APURIMEÑO	Vs	CIENCIANO DEL CUSCO – ABANCAY "B"
6:50 PM	SUB 6	PEÑA SPORT E.D. "B"	Vs	UNIV. SAN MARTIN DE PORRES
7:25 PM	SUB 6	F.C. BUSTAP	Vs	C.S.D. JULIO GUZMAN "A"
8:00 PM	SUB 6	PEÑA SPORT F.C.	Vs	C.S.D. JULIO GUZMAN "B"

Se juega los duelos de ida de la Fase II, aquí la programación del fútbol de ascenso femenino

Este sábado 22 y domingo 23 de agosto en las provincias de Cotabambas, Grau y Abancay, se juegan los partidos de ida de la Fase II Liga De Ascenso Femenina Etapa Departamental de Apurímac 2026.

Partidos que promete un buen espectáculo deportivo, donde todos los clubes buscaran el primer paso para clasificar a la Fase III, todos tienen las posibilidades. Aquí la programación.

En la imagen el equipo de Los Chankas CYC que este sábado tienen un duelo difícil ante Unión Panamericana.

LIGA DE ASCENSO FEMENINA ETAPA DEPARTAMENTAL APURÍMAC 2026
PROGRAMACIÓN FASE II – PARTIDO DE IDA

ESTADIO MUNICIPAL DE TAMBULLA – COTABAMBAS
FECHA : 22/08/2026 **HORA :** 12.00
C.D. FC TAMBULLA – Cotabambas **Vs.** C.D. MNNATSOP – Andahuaylas

ESTADIO COMPLEJO DEPORTIVO EL OLIVO – ABANCAY
FECHA : 22/08/2026 **HORA :** 20.30
C.D. UNION PANAMERICANA – Abancay **Vs.** C.D. LOS CHANKAS CYC – Andahuaylas

ESTADIO MUNICIPAL DE CHALHUANCA – AYMARAES
FECHA : 23/08/2026 **HORA :** 14.00
C.D. CALVARIO DE CURASCO – Grau **Vs.** C.D. SPORT KILLA`S – Abancay

www.pregon.com.pe
Pregón
DIARIO DE APURIMAC
Deportes
ABANCAY, JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2026 / DIRECTOR: ROGER CONTRERAS CARRIÓN
ABANCAY

TÉCNICO URUGUAYO SUEÑA

Pablo Bengoechea anhela volver a Alianza Lima: "Es un club muy importante en mi vida"

PAG 11

SE JUEGA LOS DUELOS DE IDA DE LA FASE II

AQUÍ LA PROGRAMACIÓN DEL FÚTBOL DE ASCENSO FEMENINO

Este sábado 22 y domingo 23 de agosto en las provincias de Cotabambas, Grau y Abancay, se juegan los partidos de ida de la Fase II Liga De Ascenso Femenina Etapa Departamental de Apurímac 2026.

EN EL COMPLEJO EL OLIVO PAG 11

HOY CONTINUAMOS CON EL FÚTBOL DE MENORES EN HORARIO NOCTURNO

HABLA SU PRESIDENTE PAG 11

LA AFA DICE QUE EXISTIÓ UNA "CAMPAÑA MISERABLE" CONTRA ARGENTINA TRAS FINAL DEL MUNDIAL